

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Ayacucho,

1 4 AGO 2019

LIKECCION DE GESTIÓN PEDAGÓGICA 600

5 AGO.

OFICIO Nº 2368 - 2019-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA/DGP-DIR.

SEÑORA:

Dra. Doris Salomé VALDIVIA SANTOLA Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local – Huamanga

PRESENTE.

ASUNTO: Convocatoria a la Mesa de Trabajo

: Plan Anual de Trabajo 2019 REF.

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y comunicarle que, el Especialista de Educación Técnico Productiva de la Dirección de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho, ha programado realizar una Mesa de Trabajo en cumplimiento al Plan Anual de Trabajo sobre:

- Estudio y análisis de la demanda social y productiva para la inserción laboral
- El Decreto Supremo N° 004-2019-MINEDU, modifica el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED, y lo adecúa a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1375-2019 que modifica diversos artículos de la Ley N° 28044, sobre Educación Técnico Productiva y dicta otras disposiciones.
- Resolución Viceministerial N° 148-2019-MINEDU, que Aprueba la "Norma Técnica que Regula el Concurso Público para el Ascenso de Escala de los profesores de CETPRO en la Carrera Pública Magisterial.

Por lo que, agradeceré se sirva convocar y garantizar la participación de los Especialistas de CETPRO de la UGEL Huamanga, personal directivo y jerárquico de los Centros de Educación Técnico Productiva, esta actividad se realizará el día martes 27 de agosto del presente mes en curso en el CETPRO "Joaquín López Antay", sito Jr. Bellido N° 771 de esta ciudad, en el horario de 8:00 a.m. a 1:00 pm v de 3:00 p.m. a 6:00 p.m.

Sin otro particular, es ocasión para expresarle las muestras de mi distinguida

Atentamente,



GPG/DREA LRB/DGP AHG/FBAETE

consideración.